

COMUNICADO DE SECRETARÍA GENERAL N° 01 DE 2023

Emitido por: Secretaría General

Dirigido a: Comunidad UNICIENCISTA, público en general

La Secretaría General de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA** da a conocer las fechas para postulación a grado bajo la modalidad de ventanilla para el año 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: El artículo 88 del Reglamento Estudiantil de la Corporación establece que existen tres modalidades de grado que son: i) ceremonia de grados general; ii) ceremonias privadas y; iii) grados por secretaria o por ventanilla.

SEGUNDA: En concordancia con lo anterior, el artículo 89 señala que, las épocas de grado serán realizadas en las fechas que determine la Corporación.

Expuesto lo anterior, se informa que las fechas para postulación a grado bajo la modalidad de ventanilla para el año 2023, son las siguientes:

- 27 y 28 de febrero de 2023
- 27 y 28 de abril de 2023
- 27 y 28 de junio de 2023
- 27 y 28 de agosto de 2023
- 27 y 28 de septiembre de 2023
- 27 y 28 de noviembre de 2023

Téngase en cuenta que una vez recepcionada la petición de grado bajo modalidad de ventanilla, la Corporación informará la aprobación o improbación de la solicitud dentro de los 15 días hábiles siguientes, conforme lo establece la ley 1755 de 2015 y, de ser positiva la respuesta el trámite administrativo y de impresión de diploma y acta de grado tardará dos (02) meses contados a partir de la respuesta afirmativa de la Corporación.

Sin otro particular,



TATIANA ORDÓNEZ JONES
Secretaría General (e)